

RIO GALLEGOS, 25 MAR 2014

VISTO Y CONSIDERANDO:

QUE en la Sesión Ordinaria del Consejo de Unidad efectuada el 25 de Marzo de 2014 la Agrupación La Caldera (Ujs+Independiente), los Consejeros por la Lista Roja y minoría del Centro de Estudiantes de la UNPA-UARG acompañados por la Lic. María de los Milagros PIERINI de la cátedra Problemática de los Derechos Humanos y la Sra. Ana REDONA de la Organización Independiente por los Derechos Humanos interpusieron una Declaración por la absolución de los condenados de Las Heras;

QUE tal Declaración fue sometida a consideración de los Sres. Consejeros acordándose la redacción de un Documento con la participación de representantes del Claustro Docente, del Claustro de Estudiantes y del Cuerpo de Administración y Apoyo de la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral en el marco del Día de la Memoria, por la Verdad y la Justicia;

QUE a tal efecto se conformará una Comisión Ad-Hoc;

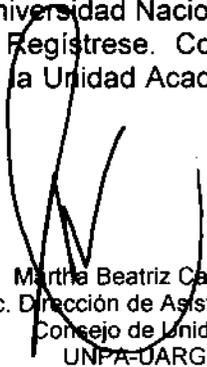
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad conformar una Comisión Ad-Hoc para la redacción de un Documento que exprese la posición de la Unidad Académica Río Gallegos con respecto a los hechos ocurridos en la localidad de Las Heras con la participación de representantes del Claustro Docente, del Claustro de Estudiantes y del Cuerpo de Administración y Apoyo de la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1º.- CONFORMAR una Comisión Ad-Hoc para la redacción de un Documento que exprese la posición de la Unidad Académica Río Gallegos con respecto a los hechos ocurridos en la localidad de Las Heras con la participación de representantes del Claustro Docente, del Claustro de Estudiantes y del Cuerpo de Administración y Apoyo de la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento las distintas dependencias de la Unidad Académica Río Gallegos, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVASE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Vice Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

061